Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Quince lustros del entrañable IIJ

Patricia Kurczyn Villalobos

En el tablero de horarios de la Facultad de Derecho, allá por 1965, aparecía como optativa la materia de derecho comparado. Profesor: Roberto Molina Pasquel; esa era la materia que yo deseaba cursar por mi gran interés en conocer los sistemas jurídicos de otros países. Me atraía investigar y analizar instituciones jurídicas en legislaciones extranjeras, sobre todo en aquellos temas que me generaban más expectación, siempre encabezados por el derecho del trabajo y la seguridad social (hasta entonces vinculados en la docencia). Sin tomar más información entre los compañeros u otros profesores, como solía ocurrir, me inscribí para asistir los martes y los jueves por las tardes (no recuerdo el horario) al curso de derecho comparado.

¡Qué acierto! Estudiar derecho comparado señaló mi rumbo y mi destino profesional. A los dos meses de iniciado el curso, el profesor tuvo la gentileza de invitarme a colaborar en el Instituto de Derecho Comparado de nuestra UNAM, del cual él era director. Acepté de inmediato y empecé mi ejercicio profesional con verdadera fascinación. Era el inicio de mi quinto año, en vísperas de concluir los estudios de la licenciatura. ¡Nada hay comparable con el ambiente universitario!

Mis compañeros de trabajo fueron, en el mismo nivel de asistentes de investigador: Leonor Díaz Jardines, empeñosa trabajadora encargada de legislación interior, muy seria y responsable; Ricardo Méndez-Silva y Rolando Tamayo Salmorán, incorporados un poco tiempo después y eminentes profesores hoy. Los investigadores titulares eran los ilustres doctores Héctor Fix-Zamudio, Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Modesto Seara Vázquez, Sergio García Ramírez y Héctor Cuadra. También colaboraban Elsa Bieler, recién regresada de Alemania; Dolores Barajas, quien pronto se fue becada a París y cuyas actividades me fueron encomendadas, como encargada de re-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

gistrar las revistas extranjeras y seleccionar artículos para su reseña, así como la vinculación con los profesores e investigadores a quienes se les encomendarían esas tareas. En este ambiente de fraternidad compartimos inquietudes intelectuales con los ilustres Diego Valadés, más tarde director del Instituto, y José Francisco Ruiz Massieu, además de otros compañeros, si bien algunos cursaban otros años de la carrera.

El ambiente era íntimo: un solo piso distribuido a manera de tren, como los propios edificios de la Facultad, pero con personalidad y acogimiento, en donde con frecuencia alternaban profesores y alumnos de otras universidades extranjeras. De verdad, así era este Instituto que años más tarde se convertiría en el de Investigaciones Jurídicas durante la dirección del queridísimo maestro e investigador emérito, el doctor Héctor Fix-Zamudio.

El mundo jurídico de este importante centro de investigación se desarrollaba en el tercer piso de la Torre I de Humanidades. Las oficinas de la Coordinación de Humanidades se encontraban en el piso octavo a cargo del egregio doctor Mario de la Cueva, auxiliado en sus tareas por Jorge Carpizo, alumno que gozaba de prestigio al igual que los antes mencionados, por su inteligencia y su afán en los estudios. Jorge nos visitaba con frecuencia a Ricardo, a Rolando y a mí para tomar café y hacer comentarios, sin dejar de contar alguno que otro chiste, lo que nos permitió, a quienes éramos los más jóvenes, compartir anécdotas, experiencias, enseñanzas y ser grandes y buenos amigos. Desde luego no faltaron algunos amables regaños cuando el tono de la risa se elevaba, lo que nos llevó a la separación de lugares de trabajo y debimos, para nuestra suerte, compartir el cubículo con alguno de los investigadores. A Ricardo le tocó estar con Modesto Seara Vázquez, más tarde su director de tesis, a mi me correspondió la compañía de Sergio García Ramírez, quien poco tiempo después se iría a dirigir el primer centro penitenciario sin rejas…

Trabajábamos con ahínco y muchos alicientes: tiempo para acudir a clases y escribir las tesis profesionales (tuve el honor de que mi tesis fuera dirigida por el maestro Niceto Alcalá-Zamora, obligándome a estudiar derecho procesal, materia que no me simpatizaba tanto); tuvimos enseñanzas diarias de los investigadores, una biblioteca ya entonces fenomenal, el trato con los maestros, muchos de ellos autores de nuestros libros de texto; era el ambiente indescriptible de la cultura jurídica… era un sueño del que debíamos despertar para advertir que nos transformábamos día con día en actores de este mundo de seducción intelectual; que nos convertíamos en profesores e investigadores, además de desarrollar otras tareas administrativas o políticas que ejerceríamos algunos de los investigadores en destacados y altos puestos en la política nacional.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Por azares del destino tomé otras alternativas laborales en que pensé que podría fortalecer mi preparación como laboralista y en 1970 dejé formalmente el Instituto… La vida me llevó por otros senderos, pero nunca rompí con el estudio en la materia laboral; mantuve mi clase en la Facultad de Derecho y el contacto con mis compañeros y amigos del Instituto.

Otro camino no imaginado fue Puebla, en donde viví varios años para finalmente regresar a la ciudad de México en 1993, cuando me reincorporé a ese ambiente intelectual que añoraba. Volví a pertenecer al equipo que se mantiene activo en la permanente construcción jurídica, la que forja más y mejores andamiajes para hacer de México un país progresista y demócrata. Esta última etapa se ha prolongado felizmente hasta estos días; son 22 años de reencuentros con viejos amigos y con nuevos amigos, muchos de ellos más jóvenes; el cambio de un tercer piso a un edificio de tres pisos (no me tocó la estancia en la Torre II de Humanidades); obra que cada vez crece más en lo intelectual y en lo material, lo que me ha permitido ser testigo de la formación y engrandecimiento profesional de las generaciones que me sucedieron y que tanto me recuerdan mis primeras experiencias institucionales. Todo esto constituye una vivencia única y de enorme emoción.

Es un honor y un orgullo formar parte de esta sólida comunidad, dinámica por sí misma, que se une por redes de solidaridad, conocimientos y ética, que nos enseñaron a tejer grandes maestros. Entre ellos destaco al querídisimo maestro Fix-Zamudio, para quien cualquier expresión de reconocimiento, agradecimiento y halago es incompleta; por ello sólo pido que se me interprete con estas palabras: maestro de maestros; pilar de la familia del Instituto; guía moral de esta comunidad.

Estoy convencida, al igual que muchos de dentro y fuera del Instituto, que Investigaciones Jurídicas ha dado a México generaciones de juristas que a su vez han contribuido a crear sólidas estructuras democráticas a través de sus enseñanzas y con el quehacer político de muchos de sus investigadores. No me atrevo a mencionar a tantos y tantos maestros que de tiempo completo, medio tiempo o como colaboradores con sus reseñas y sus artículos, han pasado por esta institución, pero es inevitable mencionar de nuevo a Jorge Carpizo, el joven de diáfana sonrisa y mente clara, de firmes convicciones, hombre de estudio permanente que pasó por el Instituto hasta convertirse en su director, y como sabemos, hasta llegar a la Rectoría de nuestra *alma mater*. Jorge sigue con nosotros porque su obra simplemente es imborrable e invaluable.

Tengo muchas anécdotas, muchas historias y muchas buenas memorias alrededor del IIJ; sería difícil recordar individualmente a tantos amigos y com-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

pañeros presentes físicamente hoy y presentes también los que se fueron y dejaron su fraternal huella. Desde luego hago una mención particular a quienes han tenido la dirección de la institución a partir del doctor Fix-Zamudio: los doctores Jorge Carpizo McGregor, Jorge Madrazo, José Luis Soberanes, Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro, y desde luego al actual, Pedro Salazar, quien sin duda contribuirá al continuo engrandecimiento institucional.

Setenta y cinco años de vida fructífera del Instituto es motivo para celebrarlo, pero más aún por los éxitos que seguirá obteniendo a través de la preparación de excelsos juristas que honrarán a nuestra Universidad Nacional Autónoma de México y a nuestra patria, como hemos querido honrarla quienes somos las generaciones más antiguas.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas